

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

8 de mayo de 2025

BADAJOS**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede del acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Presentación de los asistentes.
- 3.- Informe de las actuaciones de la Junta Directiva en el periodo noviembre 2024-mayo 2025
- 4.- Situación económica
- 5.- Informe ESHA
- 6.- Mejora Plan Estratégico.
- 7.- Aprobación si procede de la reforma del RRI.
- 8.- Organización del Congreso. Grupos de trabajo.
- 9.- Propuestas de lugar y fecha para el próximo Congreso.
- 10.- Asuntos varios.

ASISTENCIA**ADICALE**

Tránsito Martín de Castro

HEIZE

Ana Mendizábal Uliarte

ADICEXLourdes Caballero Donoso
(secretaria)Diana Sosa Baltasar
Joaquín León Cáceres
Guadalupe Sierra Padilla
Francisco Sánchez Lavado**ADESPI**Fran Tienda Pachón
(tesorero)

Siendo las 17.00 horas del jueves 8 de mayo de 2025 y previamente convocados, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de FEDADi en el Centro de Profesores y Recursos (Avda. Colón, 17 de Badajoz

1. El acta de la Asamblea anterior se aprueba por unanimidad.
2. El presidente informa de las actuaciones llevadas a cabo en el último periodo:
 - Asistencia al Congreso de FEAE: XXXI Jornadas Estatales FEAE el 18-20 octubre en Toledo.
 - Asistencia al Congreso Estatal de Convivencia Escolar el 23-24 octubre en Toledo.
 - Asistencia al congreso de ASADIAN el 27-28 noviembre en Torremolinos.
 - Firma de convenio con promotora de cine para la realización de documentales, los gastos serian a cargo de dicha promotora.
 - Asistencia en Londres convención de APPLE el 23 enero, la ayuda obtenida es de 2300€.
 - Asamblea General de ESHA el 29-30 abril en Dusseldorf.
 - Reunión secretario de Estado de Educación el 5 de febrero en Madrid con los siguientes puntos tratados:
 - Solicitud de ayuda económica a FEDADi.
 - Congreso estatal en octubre.
 - Formar parte del consejo Escolar Estatal.
 - Marco competencial de la dirección.
 - Reunión el 5 de febrero con ADIMAD en Madrid con el fin de encontrar puntos de aproximación, a pesar de las intenciones el 7 de abril ADIMAD comunica su salida de FEDADi.
 - Asistencia al V Congreso de FEDEIP en Murcia los días 20-21 de febrero.
 - Asistencia a la inauguración de la Semana de la Educación el 27 de marzo en IFEMA en Madrid con la presencia de la ministra de Educación, FP y Deportes Pilar Alegría y reunión con Carlos Sánchez, director del Gabinete del secretario de Estado de Educación y Encarna Cuenca, presidenta del Consejo Escolar de Estado.
 - Asistencia al acto de USIE 175º aniversario de la Inspección el 2 de abril en Madrid.
 - Invitación a la asamblea de ADIÁN el 29 y 30 de abril en Huelva a la que no se pudo asistir por la cancelación de vuelo debido al apagón.
 - Firma de un convenio con INSNOVAE y UNED el 2 de mayo.
 - Durante todo este periodo mejora y control de la página web de FEDADi, una vez que se ha podido tener acceso a ella. En este punto Lourdes Caballero resume las principales líneas de actuación como la actualización de la plantilla, adecuación a PC, tables y móviles, crear certificado de seguridad, eliminación de plugin inactivos y actualización de los activos, mejora base de datos, crear un directorio con todas las claves, colocar los acceso a redes sociales, actualizaciones de las asociaciones que forman parte de FEDADi, actualización datos de facturación, copias de seguridad, configuración de seguridad, actualización en página de políticas de cookies...

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

8 de mayo de 2025

BADAJOS**ASISTENCIA****ADESME**Jaume Bonet Florit
(vicepresidente)**ADDIGA**Marisol Louro Lestón
(vicesecretaria)
José Manuel Valcarce López**ADES Murcia**

Isabel Saturno Montoya

ADI Navarra

Igor Arruabarrena Rezola

ADIES-PVJosep Lluís Peris Gómez
Salva Pérez Badenes
Jacint Martínez Baldo
Toni González Picornell
(presidente)**Invitados:****ANDALUCÍA – ADIÁN**

Virginia Rodríguez Romero

CANARIASFrancisco Santana González
David Linares Gallo

4.- El tesorero toma la palabra para exponer el informe de la situación económica enviado previamente (se adjunta ANEXO I).

En el presupuesto ya se tiene en cuenta la baja de ADIMAD, que tampoco pago la cuota de 2024 al igual que ADIARAGÓN.

En este mismo punto el vicepresidente informa de la necesidad de plantearnos el aumento las cuotas de las asociaciones que lleva mucho tiempo con la misma aportación, sería necesario abrir un debate.

Los representantes de ADDIGA y ADES Murcia manifiesta sus dudas sobre este punto, teniendo en cuenta el actual equilibrio presupuestario y la salida de asociaciones.

5.- El vicepresidente comenta la asistencia al encuentro de ESHA en Dusseldorf el 29-30 abril del que se informó extensamente de forma previa. Invita a visitar la web de ESHA ya disponible en varios idiomas, con mucho contenido, documentación, informes y la explicación de todos los proyectos en los que se está trabajando. Así mismo, se resalta la importancia de crecer como asociación y contribuir a la mejora de la Educación y la ayuda entre países.

6.- Se adjunta el anexo II.

En el anterior Congreso de Pamplona se creó un grupo de trabajo para añadir al Plan Estratégico presentado una columna sobre niveles de consecución y otras con evidencias. Se valora positivamente el trabajo llevado a cabo.

En relación con el propio Plan Estratégico se considera que se ha alcanzado nivel alto en RRSS, contacto con el Ministerio de Educación, con el Consejo Escolar de Estado y relaciones con la federación de primaria; medio en Marco competencial de la Dirección; y bajo con las relaciones con los distintos partidos políticos y asociaciones.

En este punto la Junta Directiva quiere reconocer y agradecer el trabajo realizado por Iñigo Salaberria, de HEIZE, ausente en este Congreso, por su labor de coordinación del grupo de trabajo.

7.- El documento final para su aprobación, si procede en la sesión de hoy, se envió a las distintas asociaciones en los plazos establecidos. En este punto toma la palabra los representantes de:

- ADDIGA: Se envió comunicación con los desacuerdos, aunque fuera de plazo, solicitando abrir un debate en este punto.
- ADES Murcia: Solicita que aparezca la palabra “Congreso” en la modificación y también la posibilidad de debatir.

Se responde por parte de la Junta Directiva que en el anterior Congreso de Pamplona se creó un grupo de trabajo para hacer aportaciones para la revisión del RRI. Más tarde también se compartió el documento con todas las asociaciones para que realizarán sus aportaciones. Con todas las consideraciones recibidas y trabajos realizados lo que procede es someter a consideración el documento presentado.

El resultado de la votación es de 7 votos a favor y 2 en contra, con lo que queda modificado el RRI.

8.- Se comenta que se formaran dos grupos de trabajo, uno de ellos comenzará la posible modificación de los Estatutos (también se hablará de la recogida de la información sobre los

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**8 de mayo de 2025****BADAJOS**

complementos económicos de los equipos directivos y de la cuota de FEDADi) y otro sobre las competencias directivas durante la sesión de tarde del día 9.

9.- El próximo congreso se celebrará en Madrid, posiblemente los días 22 y 23 de octubre (falta confirmación) y será de forma conjunta con FEDEIP y la organización del Ministerio de Educación y Formación Profesional. La Asamblea General se llevaría a cabo probablemente añadiendo un día más.

10.- En asuntos varios, el representante de ADDIGA pregunta que asociaciones están hoy en día en FEDADi, se responde que las que aparecen en la página web.

El presidente propone la organización de jornadas de trabajo en Castilla la Mancha para potenciar su asociación.

Por parte de los asistentes de ADICEX se reconoce el trabajo realizado por FEDADi.

La representante de Murcia vuelve a mostrar su preocupación por la salida de ADIMAD e invita a que se siga trabajando en su vuelta.

La representante de Andalucía manifiesta la voluntad de acercamiento de ADIÁN a FEDADi y por parte de la Junta Directiva se informa de lo mismo con AXIA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 horas del jueves 8 de mayo de 2025.

Como secretaria doy fe de la veracidad de la presente acta y la firmo junto con el visto bueno del presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA